

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE MENDIOLA

Acuerdo de incoación procedimiento de investigación de la situación legal de la cruz situada en el monte Kutzemendi o Santa Cruz

A los efectos previstos en el 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (Real Decreto 1372/1986 de 13 de junio BOE 161), se pone en general conocimiento que el Concejo de Mendiola en su sesión de 17 de noviembre de 2019 ha acordado incoar el procedimiento de investigación de la situación legal de la cruz situada en el monte Kutzemendi o Santa Cruz de este término concejil.

En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 50 del mencionado reglamento, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente publicación en el BOTHA podrán las personas afectadas por el mismo alegar, por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante este concejo, acompañando todos los documentos en que funde sus alegaciones.

En Mendiola, 3 de febrero de 2020

La Presidenta

MARIA JUNCAL FERNÁNDEZ DE BASOA DÍAZ DE GARAYO